

Santiago, 30 de octubre de 2018
DE 05210-18

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento del Consumo Específico Neto de la Central Los Guindos [1] Carta DE 03650-17, Ref.: "Informe Técnico de la Prueba de Consumo Específico de la Central Los Guindos", de fecha 21 de agosto de 2018.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 25 del Anexo Técnico "Determinación de Consumos Específicos en Unidades Generadoras" de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunicamos a Ud. los valores de Consumo Específico Neto de la Central Los Guindos, en conformidad con el informe técnico de pruebas publicado en la página web del Coordinador por medio de la comunicación de la Ref. [1].

El documento mencionado puede ser descargado desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional en la siguiente ruta:

>Inicio >Informes y documentos >Parámetros operacionales de unidades generadoras y auditorías técnicas >Consumo Específico Neto >Pruebas de Consumo Específico Neto >Central Los Guindos

Conforme a lo anterior, los valores de Consumo Específico de la Central Los Guindos, por tipo de combustible se presentan en las siguientes tablas:

Tabla 1: Parámetros de Consumo Específico Neto de la Central Los Guindos – Diésel

Central	Escalón	Potencia Neta [kW]	CEN Medido [kcal/kWh]	CEN Corregido [kcal/kWh]
Los Guindos	1	29,123	5.295	5.306
Los Guindos	2	62,725	3.679	3.689
Los Guindos	3	78,411	3.342	3.354
Los Guindos	4	93,463	3.026	3.042
Los Guindos	5	109,298	2.835	2.855
Los Guindos	6	124,784	2.817	2.842
Los Guindos	7	139,808	2.731	2.764

Los parámetros anteriormente indicados entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del 31 de octubre de 2018.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

cc:
SGA/DCO/DAO/SGO/CDN/CDS/SGP/DPRO/DTE/DPE/DAE/DIT/DPR/DCA